

## Dimar prepara al gremio de motoristas de Buenaventura para la temporada turística de fin de año



Reproducir Detener

Con el objetivo de implementar todas las medidas preventivas en el servicio de transporte de pasajeros para contribuir al fortalecimiento de este sector, la Capitanía de Puerto de Buenaventura, como representante de la Dirección General Marítima (Dimar), adelanta las acciones de preparación de la temporada turística de fin de año.

Con la participación responsable y activa del gremio de motoristas, recientemente se cumplió un encuentro para socializar y recordar las principales medidas que se deben adoptar para garantizar la seguridad integral marítima a la hora de navegar; de igual manera, los funcionarios de Dimar enfatizaron en la importancia de realizar el mantenimiento periódico de las embarcaciones para evitar contratiempos.

“Se realizaron las recomendaciones que nos corresponden como Autoridad Marítima Colombiana y se recibieron muchas observaciones por parte del gremio, las cuales se consignaron para hacerlas llegar a las entidades correspondientes y atender las que son de nuestra competencia”, explicó el Suboficial Oscar Tascón, responsable de Naves Menores de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

Según lo acordado en la reunión, se dio inicio a las inspecciones de las embarcaciones, una tarea que se está adelantando y se cumplirá hasta el próximo 7 de diciembre, a través de citas concertadas entre los motoristas y los funcionarios de Dimar. Se destaca la respuesta positiva por parte del gremio para cumplir con estos controles que propenden por un mejoramiento en el servicio.

“A raíz de lo que se está hablando con Dimar, estamos estudiando varios puntos para coordinar con los motoristas, la gente de las empresas y los vendedores, para prestar una mejor atención a los turistas y estar bien en todos los aspectos, porque hay muchas cosas que se deben mejorar y organizar”, explicó Luis Hurtado, de la empresa Unificada de Transporte Marítimo SAS.

La temporada turística de fin de año inicia el 15 de diciembre y se extiende hasta el 14 de enero de 2018. La Dirección General Marítima invita a todo el gremio marítimo en general, a no escatimar esfuerzos en la prestación de un servicio seguro de pasajeros y velar siempre por la seguridad de la vida humana en el mar.

